

Este jueves 30 de junio vence el plazo para que los inventores peruanos inscriban sus creaciones y participen del XV Concurso Nacional de Inventiones

- ✓ **Este año, el concurso otorgará premios en efectivo por casi US\$ 10,000 a los inventores ganadores del certamen.**

Este jueves 30 de junio vence el plazo de inscripción para que los inventores peruanos puedan postular sus proyectos al XV Concurso Nacional de Inventiones 2016, el certamen más importante de fomento a la creatividad que se realiza en el Perú y que motiva a ingeniosos innovadores de todo el país a desarrollar sus ideas y emprendimientos.

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), en coordinación con el Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (Innovate Perú), realiza la décimo quinta edición del concurso, en la que hombres y mujeres, jóvenes y adultos, empresas e instituciones de todo el país, pueden participar con sus creaciones: desde sencillas herramientas mecánicas hasta complejos dispositivos tecnológicos.

Esta edición, contempla ocho áreas temáticas (Agropecuaria y Agroindustria; Vivienda y Saneamiento; Energía y Transporte; Biotecnología y Medicina; Minería y Metalurgia; Medioambiente; Telecomunicaciones y Electrónica; y Utilitarios y otros). Los ganadores de cada área obtendrán del Indecopi el financiamiento de todas las tasas del trámite para patentar su invento ante la institución.

Los concursantes que logren el primer y segundo puesto general, recibirán como premio US\$ 5,500 y US\$ 2,000 en efectivo, respectivamente, gracias a la colaboración de diferentes organizaciones del país.

Además, por primera vez, el concurso otorgará el “Premio al invento con mayor impacto para la diversificación productiva”, cuyo ganador recibirá US\$ 500 en efectivo, además de una laptop, como un incentivo a las invenciones que contribuyan con la generación de empresas en sectores de alto impacto para la economía, la mejora de la productividad u optimización de procesos productivos, entre otros aspectos que aporten a la diversificación del Perú.

Como se sabe, el concurso busca promover la protección de la propiedad intelectual de los inventores peruanos mediante el uso del sistema de patentes, ya sea por patentes de invención o patentes de modelo de utilidad.

Al igual que en la edición anterior, el Concurso Nacional de Inventiones 2016 culminará con una Feria de Exhibición de Inventiones, la cual formará parte de la III Convención Nacional Anual de Patentes e Inventiones (CNAPI), a desarrollarse del 24 al 27 de noviembre.

Para conocer más detalles sobre el concurso, la Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías del Indecopi, ha puesto a disposición de los interesados la página web <http://cnapi.pe/concurso/>, en la cual podrán efectuar la postulación de proyectos vía online o descargar el formulario de inscripción y entregarlo en las oficinas del Indecopi a nivel nacional o remitirlo al correo electrónico patenta@indecopi.go.pe.

Lima, 28 de junio de 2015

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 1306 / 1502

Síguenos en
Indecopi Oficial   